

# NUDO

muestra de  
poesía visual

Lanzamiento y bases de la convocatoria  
para la I edición de Nudo 2017



## CONVOCATORIA ABIERTA

### “NUDO: muestra de poesía visual de Barcelona”

**Género:** Literatura, Artes visuales

**Premio:** Exposición

**Abierto a:** Sin restricciones

**Entidad convocante:** RAYOS Y CENTELLAS, Gestión cultural

**Ciudad y país de la entidad convocante:** Barcelona, España

**Fecha de cierre:** 15 abril 2017



#### **Nudo:**

<sup>1</sup>Punto donde se unen dos o más cosas. Unión, lazo, vínculo. Perfecto para nuestra fusión de disciplinas.

<sup>2</sup>En una obra literaria o cinematográfica, parte central de la acción.

<sup>3</sup>Esa sensación rara en la garganta o el estómago provocada por la emoción.

<sup>4</sup>En árboles o plantas, zona de vida en la que brotan las ramas.

<sup>5</sup>Desnudo. Así se da y se recibe la poesía.

RAYOS Y CENTELLAS, con el apoyo de *Producciones literarias emergentes* y hermanada con la muestra de videopoesía SINESTESIA, anuncia el nacimiento de **NUDO: muestra de poesía visual** de Barcelona.

La poesía está viviendo un verdadero auge en los últimos años, ha roto la barrera de pudor, de respeto conservador que connotaba y empieza a salir a las calles, a proliferar en las librerías, cafés y redes sociales, a compartirse con amigos, a difundirse a través de nuevas editoriales, a autoeditarse a precios asequibles, etc.

Tanto NUDO como SINESTESIA quieren poner su grano de arena.

Porque la poesía se halla actualmente en continuo estado de transformación, adoptando formas cada vez más híbridas e innovadoras. Porque la escena poética contemporánea está en permanente diálogo con otras disciplinas: vídeo, danza, música, collage, pintura, fotografía, cine. Porque nos gustaría mucho contribuir a la difusión y exhibición de estas nuevas tendencias poéticas. Porque, en conclusión, no hay ningún encuentro en Barcelona que muestre esta realidad.

## **Características de la convocatoria expositiva:**

1. Participación abierta, sin restricción alguna.
2. Se aceptan poemas visuales, entendidos como poesía en diálogo con fotografía, collage, ilustración, tipografía, objeto, dibujo o pintura. Buscamos preferentemente obras que combinen tanto **elemento visual como textual** (letras, palabras, frases, párrafos) en la proporción que decida cada creador, aunque se puede valorar el componente visual en solitario. Tema libre. Para su exposición, o bien se colgarán de la pared o techo, o bien pueden mostrarse en mesa, a modo de poema objeto o cuaderno/libro.
3. Los participantes podrán remitir tantas propuestas como deseen, en un solo PDF, con la siguiente información:
  - Nombre y apellidos, dirección, breve bio, teléfono de contacto y correo electrónico.
  - Título, ficha técnica y precio de venta de la obra.
  - Breve explicación de la obra (si es una serie, si son poemas individuales, un fotopoema, etc).
4. El plazo máximo para la recepción de propuestas es el sábado **15 de abril** a las 24 h, al siguiente email: [rayosycentellas@gmail.com](mailto:rayosycentellas@gmail.com) con el asunto "Convocatoria Nudo".
5. Toda propuesta que se reciba fuera de plazo, lamentablemente no será valorada.
6. Entre los fotopoemas recibidos se hará una selección por un jurado formado por miembros o colaboradores de RAYOS Y CENTELLAS, entre los que hay artistas, gestores y comisarios. Se responderá a todos los autores antes del día 20 de abril.
7. **Las obras seleccionadas formarán parte de una exposición colectiva** en el espacio **niu. espai artístic contemporani** de Barcelona. La inauguración se celebrará el jueves **11 de mayo** y la exposición permanecerá abierta al público hasta el 28 del mismo mes.
8. Las obras expuestas podrán estar a la venta, si así lo desea su autor. En caso de venta, la Organización retendrá el 40% a modo de comisión.
9. El transporte, entrega y recogida de las obras correrá a cargo de cada uno de los autores. Las obras seleccionadas tendrán que llegar ya montadas y listas para su exhibición en Barcelona como muy tarde el día 9 de mayo (al contactar a los seleccionados se facilitarán más detalles).
10. Las obras presentadas serán retiradas por los autores una vez haya finalizado la exposición (en persona o por mensajería). Pasado el plazo de 15 días, la Organización no se hace responsable del destino final de las mismas.
11. RAYOS Y CENTELLAS velará en todo momento por la integridad de las obras, pero si a pesar de ello, de forma fortuita y no imputable a la Organización, se produjera algún deterioro, no se hará responsable de los daños producidos.
12. La propiedad intelectual de las obras queda siempre en poder de sus autores, concediendo a la organización de RAYOS Y CENTELLAS autorización para mostrar sus trabajos.
13. La participación en esta exposición supone la aceptación total de estas bases.

Gracias anticipadas a todos los que queráis participar. Para cualquier duda, contactad con RAYOS Y CENTELLAS, gestión cultural, en el email: [rayosycentellas@gmail.com](mailto:rayosycentellas@gmail.com).